Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Cons	•	No	07	Páginas 13
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Febrero 28 de 2017- miércoles	y marzo 1 martes y	Hora 7:00 a.m.

### Objetivos:

Asistentes con voz y voto						
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI				
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI				
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas					
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular CONT. JOSÈ OLIVAR MOSQUERA, Representante de los Egresados suplente	SI				
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA, Representante Estudiantil suplente	SI				

Asi	Asistentes con voz pero sin voto					
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI				
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados					
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva					
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI				
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica					

Invitado: profesor Javier Medina, Vicerrector de Investigaciones, Fernando Echeverry Director Oficina de Extensión de la Facultad

Agenda								
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día		6.	Informes de los miembros del Consejo				
2	Reunión del Comité Universidad Empresa de la Facultad		7.	Solicitudes de los miembros del Consejo				
3	Bienvenida e inducción a los profesores seleccionados por convocatorias docentes 2016		8.	Informe financiero de la Facultad correspondiente al año 2016				
4	Aprobación Actas 06 de 2017		9.	Correspondencia y varios				
5	Informe del Decano							

#### **Desarrollo:**

Siendo las 7:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión. Se excluye del orden del día el punto No.8, Informe financiero de la Facultad, para ser tratado en la próxima reunión.

#### 1. Reunión Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios: Juan Carlos Ramírez, presidente de ACRIP, Humberto Fernández, Presidente BKF, Andrés Mauricio Sinisterra, gerente de Fogel Andina, Oscar Guzmán, presidente de COTELCO, George Bougaud, gerente de Recamier, Mario González, director de desarrollo empresarial de la Fundación Carvajal, Alejandro Larreamendy, Fundación Universidad.

Invitado especial: profesor Javier Medina Vásquez, Vicerrector de Investigaciones

El Decano inicia con un saludo de bienvenida a los empresarios, vicerrector y demás asistentes. Presenta al profesor Javier Medina, Vicerrector de Investigaciones y le cede la palabra para hacer una exposición sobre las capacidades que la Universidad del Valle tiene y los programas de la Vicerrectoría para integrar la generación del conocimiento con el sector empresarial y los problemas regionales.

Entre los puntos de la presentación del Vicerrector de Investigaciones que se anexa al Acta, se resaltan:

- Cambio Estructural en el Entorno Nacional (Global, políticas, reglas de juego, actores, canchas, etc.)
- Estructura de análisis de la vicerrectoría de investigaciones
- La Universidad del Valle como la tercera institución en Colombia en cuanto a grupos de investigación categorizados
- Diversidad líneas de investigación
- El sistema de investigaciones de Univalle es el 3 del país, con importantes logros en todos los campos
- Modelo teórico: sistemas adaptativos complejos de ciencia y tecnología
- Niveles de complejidad y aprendizaje institucional
- Visión de futuro incluyente y compartida
- Hacia un sistema de investigaciones, gestión del conocimiento y creatividad
- Paso estratégico de proyectos a programas
- Aumentar la presencia e impacto en la región
- Aprovechar mejor el potencial de asociatividad y sinergia en ciencia, tecnología e innovación de la Universidad del Valle
- Programas estratégicos 2017-2020
- Propuesta De- Hasta

El profesor Javier Medina informa que la Universidad del Valle inició su participación en macroproyectos con dineros de regalías desde el año 2014. El propósito es que la Universidad produzca conocimiento con sus grupos de investigación, pero los resultados se ofrezcan al sector productivo por medio de la Dirección de Extensión y la Fundación Universidad.

El Sr. Andrés Sinisterra y el Sr. Humberto Fernández preguntan cómo se hacen los acuerdos empresa-grupo de investigación y de quien es la propiedad de los nuevos desarrollos. El Vicerrector de Investigaciones informa que existen varias modalidades de contratos para el uso de los productos de investigación regido por las normas de propiedad intelectual. Actualmente están actualizando los modelos de contratos de acuerdo con las nuevas realidades.

El Vicerrector señala que la política de la Universidad del Valle requiere de la visión de los empresarios para la aplicabilidad de los proyectos de investigación, pues al interior de la institución se aborda con frecuencia la investigación según criterios exclusivamente académicos.

El Decano señala que el propósito de abordar este tema en este Comité es tener la retroalimentación de los empresarios sobre lo que la Universidad está haciendo. La Universidad está avanzando en orientar sus esfuerzos hacia la integración con su entorno.

El Sr.Fernando Larreamendy informa que la Fundación Universidad está desarrollando proyectos de innovación con la OTRI y la Vicerrectoría de Investigaciones, aprovechando las capacidades de la Universidad

El Sr.George Bougaud consulta cómo hace un empresario para saber los temas que se están investigando en Univalle, y si la Universidad tiene macroproyectos en biodiversidad. El Vicerrector de Investigaciones responde que hay uno, pero se requiere encontrar socios en otros países para hacer un proyecto conjunto. La Universidad está financiando algunos grupos de investigación para que se capaciten y puedan participar en convocatorias internacionales. También pueden involucrarse empresarios porque el sistema Europeo requiere un componente social y otro empresarial. Esta nueva dinámica ha llevado a una reflexión en la Vicerrectoría para reforzar la capacidad de desarrollo de macroproyectos. Los empresarios pueden vincularse mediante los diferentes comités universidad- empresa que hay en la Cámara de Comercio, Club de Ejecutivos, Univalle.

Los empresarios coinciden en que ellos necesitan que la Universidad focalice la oferta de servicios desde una sola oficina que se difunda por diversos medios de comunicación para que ellos estén enterados y puedan acceder fácilmente. El Vicerrector de Investigaciones manifiesta que es la OTRI, pero no ha sido fácil para los empresarios, y por tanto la idea de crear el Centro de Desarrollo Empresarial.

El Sr. Juan Carlos Ramírez consulta si los nuevos negocios de tecnología y software que están surgiendo en el Valle del Cauca están siendo tenidos en cuenta en los acercamientos de la Universidad hacia las empresas. El Vicerrector manifiesta que se están haciendo encuentros directos desde los laboratorios de la Universidad hacia los empresarios en las áreas de precisión, alta tensión, lo social, la paz, aunque aún falta mucho por hacer.

El Sr. Ignacio Llano solicita ayuda de la Universidad con asesorías en las nuevas regulaciones estatales y las visitas de inspección que obligan a los empresarios a cumplir requisitos que muchas veces desconocen, con altas multas por incumplimiento.

El Vicerrector de Investigaciones informa que la Universidad está en capacidad de brindar este acompañamiento integral desde del Centro de Desarrollo Empresarial.

Termina el Comité con las siguientes consideraciones del Decano:

- 1. Se ratifica en que este encuentro es necesario para la Facultad y también para los empresarios.
- 2. Estamos próximos a tener una solución eficiente a las demandas de ventanilla única para los servicios de la Universidad desde el Centro de Desarrollo Empresarial, que se espera poner a funcionar en 2017.

Se agradece la participación y asistencia de los miembros del Comité.

#### 2. Bienvenida e inducción a profesores vinculados por convocatorias 2016

El Decano brinda un caluroso saludo de bienvenida a los profesores vinculados a la Facultad a partir del mes de febrero de 2017 por convocatorias docentes de semilleros y reemplazos: Ana Milena Padilla Ospina, Nathali Ximena Restrepo López, Bibiana Rendón Álvarez, Carlos Augusto Rincón Soto, y Edgar Guillermo Rodríguez Guevara. El Decano presenta a cada uno de los miembros del Consejo de la Facultad, y cede la palabra a los profesores invitados.

Dentro del programa de excelencia académica a continuación se lleva a cabo la inducción específica de Facultad. El Decano expone la historia de la Facultad y una descripción general que incluye la misión, organigrama, programas académicos, grupos de investigación. Hace un llamado a estos jóvenes profesores a crecer académica y personalmente en su vocación profesoral. La Vicedecana Académica, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, jefes de departamento y coordinadoras académica y administrativa hacen las presentaciones de los procesos a cargo de las dependencias a su cargo.

El Representante de los Egresados señala que cada comité y cuerpo colegiado en la Universidad del Valle tiene una representación de los egresados.

La Representación Estudiantil invita a los profesores nuevos a tener un diálogo abierto con los estudiantes y a conocer los grupos estudiantiles que tiene la Facultad.

Finaliza el Decano recomendando a los profesores conocer la reglamentación básica de la Universidad del Valle. En nombre del Consejo de Facultad acoge con un abrazo fraterno a los nuevos miembros de la comunidad e invita a tener una comunicación fluida para una armónica convivencia.

Los profesores nuevos expresan su complacencia y orgullo por haber sido elegidos para pertenecer a la FCA.

#### 3. Aprobación Acta No.06 de 2017

Se aprueba el acta No.6 de 2017.

#### 4. Informe del Decano

- 4.1 El Decano presenta informe de sus comisiones académicas:
  - Junto con el señor Rector participó entre el 13 y el 17 de febrero en Bruselas, Bélgica en las reuniones de los organismos de dirección del Instituto Internacional de Ciencias de la Administración (IIAS), la International Association of Schools and Institutes of Administration (IASIA) y de la International Commision on Acreditation of Education and Training Programs in Public Administration (ICAPA). La Universidad del Valle pertenece a la organización IASIA por medio de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Rector es el presidente del GLAP (Grupo Latinoamericano para la Administración Pública), y el Decano estaba postulado al Consejo de Administración. Efectivamente el profesor Rubén Darío Echeverri fue elegido al Consejo y además Vicepresidente para América Latina.

- El 21 de febrero el Decano asistió al Consejo Directivo de ASCOLFA en la ciudad de Bogotá, en su calidad de Vicepresidente. Se aprobó el plan estratégico de la Asociación y nueva misión y visión así como el plan de actividades dentro del cual se realizará en Neiva entre el 2 y 4 de mayo la conferencia anual.
- 4.2 El Decano reitera la preocupación que le asiste por el tema de convivencia en el campus de San Fernando dadas algunas conductas desagradables que se observan cotidianamente. Hace un llamado a que se active el Comité de Convivencia y se integren a él estudiantes, profesores y funcionarios de la Facultad de Salud. En este sentido, el Decano se reunirá con el Decano de la Facultad de Salud.

#### 5. Informes de los miembros del Consejo

#### 5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 5.1.1 La Vicedecana Académica informa que en el Comité Central de Currículo realizado el 24 de febrero de 2017 se continuó trabajando en los lineamientos del ciclo básico, y manejo en el currículo de las asignaturas obligatorias de Ley, en el marco de la política de formación de la Universidad. Además, se aclararon inquietudes sobre la aplicación de la medida transitoria de grado y no se aprobó la propuesta de reingreso con traslado para el caso de programas con registro vencido. Al 24 de febrero se habían recibido 240 solicitudes para la FCA, 217 en pregrado y 23 en posgrado.
- 5.1.2 Se informa que el 27 de febrero se realizó en el salón 201 un taller sobre la orientación de las pruebas SABER PRO con el profesor Diego Marín, asesor del MEN. Igualmente, el 28 de febrero se realizará un taller con los coordinadores de los programas académicos de las sedes regionales para hacer seguimiento a las renovaciones de los registros calificados de los programas y la aplicación de la medida transitoria de grado.
- 5.1.3 Se invita al homenaje que hará la Facultad el 28 de febrero a los estudiantes que obtuvieron puntajes sobresalientes en las pruebas SABER PRO del año 2015.
- 5.1.4 La Vicedecana Académica recibió inquietud de un estudiante de Contaduría Pública que recibió diploma del MEN por los excelentes resultados obtenidos en las pruebas SABER PRO. Dado que no está incluido en la Resolución del MEN, se consultará al respecto.

#### 5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

- 5.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que se iniciaron las gestiones para la afiliación del Doctorado en Administración al capítulo de América Latina de la red de doctorados EDAMBA 'European Doctoral programs Association in Management & Business Administration'.
- 5.2.2 El próximo Comité Central de Investigaciones que tendrá lugar el 3 de marzo, analizará las condiciones para la convocatoria interna del año 2017. Además se analizará la propuesta de sistema de posgrados que lidera el profesor de la Facultad de Salud, Adolfo Contreras. Respecto a

este tema hay muchas inquietudes, sobre todo en cuanto al proyecto de reglamento para la operatividad de los programas.

Interviene el Director del Instituto de Prospectiva para aclarar que la propuesta de posgrados que está en análisis tiene dos componentes: un diagnóstico, y un esquema de trabajo para la puesta en marcha de un sistema de posgrados, en la cual participó el Instituto de Prospectiva. Se comenta que en la Universidad el Valle es muy difícil unificar el manejo de los posgrados, porque cada facultad tiene sus particularidades según la estructura administrativa. Sobre este tema, el Decano señala que aún no existe propuesta definitiva para discusión y cuando la haya invitará al profesor Contreras al Consejo de la Facultad.

5.2.3 La semana próxima iniciará la capacitación a los nuevos monitores de investigación en el manejo del SICOP.

# 5.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

- 5.3.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que el profesor **Alexander Varón Sandoval** presentó avance de su comisión de estudios del programa Master en Desarrollo de Técnicas Neurocognitivas en Organizaciones empresariales: Neuromanagement. El periodo de avance es desde el 13 de septiembre de 2016 hasta el 1 de febrero de 2017.
- 5.3.2 Del 6 al 8 de marzo el Jefe del DAO estará en Comisión Académica en la ciudad de Pasto, por lo cual se propone encargar en la jefatura del Departamento al profesor Andrés Ramiro Azuero Rodríguez. Se aprueba.
- 5.3.3 Debido al vencimiento del periodo del Representante del Departamento ante el Comité del Programa de Contaduría Pública, se abrió convocatoria entre todos los profesores.

## 5.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 5.4.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas presenta informe de actividades realizadas para adelantar convenios de colaboración académica con la Fundación Carvajal para desarrollo de prácticas de estudiantes de pregrado como opción de grado, y con la DIAN para precisar aspectos relacionados con la creación del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal –NAF en la Facultad.
- 5.4.2 Se recuerda que el 1 de marzo se celebra en Colombia el día del Contador. Para esta actividad el programa de Contaduría Pública está organizando actividades conjuntas con la Universidad Autónoma de Occidente y Universidad de San Buenaventura el 1 y 2 de marzo. En el marco de esta celebración, la Facultad ofrecerá varias actividades durante el mes, iniciando con un conversatorio con el Dr. Wilmar Franco Franco, Presidente de Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el 8 de marzo en el auditorio Diego Delgadillo.

#### 5.5 Informes de la Representación Estudiantil, estudiante Carolina Orozco García

- 5.5.1 La Representante Estudiantil titular felicita al Decano y la Coordinadora Administrativa por las nuevas mesas de la cafetería del edificio 124. Además, consulta cuándo la cafetería se abrirá al público, pues estaba anunciado para el 20 de febrero. El Decano manifiesta que el contratista elegido para operar la cafetería del edificio 124 no presentó todos los documentos, por lo cual inició nuevamente el proceso de adjudicación a otro proveedor.
- 5.5.2 La Representación Estudiantil expresa su disposición de participar en los diálogos con la Decanatura de la Facultad de Salud respecto a los temas de convivencia. El Decano agradece la iniciativa y les solicita iniciar cuanto antes los acercamientos con los representantes de los estudiantes de la Facultad de Salud. Igualmente, a la Coordinadora del Área Administrativa con su homóloga de dicha facultad.
- 5.5.3 Se informa que el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones resolvió la petición de los estudiantes respecto al curso de Investigación de Mercados. Los dos grupos se van a fusionar, con asignación docente compartida 70% a cargo del profesor Augusto Rodríguez y 30% la profesora María Isabel Casañas

Se discute que la profesora Casañas debe tener a su cargo 3 horas semanales de docencia directa, por lo cual el jefe del DAO deberá buscar alternativas, como por ejemplo asignarle dirección de trabajos de grado.

La directriz del Consejo para los directores de programas y jefes de departamentos es que la programación académica no debería tener cambios después de ser publicada. Las condiciones para los estudiantes deben estar claras desde el inicio de las clases.

#### 6. Solicitudes de los miembros del Consejo

### 6.1 Solicitudes de la Vicedecana de investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

La Vicedecana de Investigaciones solicita a la Representación Estudiantil tomar un papel más activo en la definición de estrategias para que los estudiantes adopten normas básicas de conducta y comportamiento en los pasillos y zonas comunes del campus. Propone que en cada curso de los programas diurnos haya un estudiante encargado de colaborar en este sentido, y que soliciten apoyo en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para hacer campañas lúdicas de respeto a normas de comportamiento social.

# 6.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

6.2.2 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para la profesora **Sandra Cristina Riascos Erazo** para asistir al séptimo congreso internacional sobre Educación Digital y Gestión del Talento Humano organizado por el centro universitario CIFE y CIMTED a desarrollarse los días 17, 18, 19 de mayo de 2017 en Orlando, Florida (EU), donde participará como ponente con el artículo "optimización del campus virtual como herramienta innovadora para el proceso de enseñanza-aprendizaje en una institución

de educación superior". Se da por recibida la comisión y se analizará el 1 de marzo dado que algunos miembros del Consejo tienen observaciones a exponer.

- 6.2.3 Se solicita aval y financiación para la participación del profesor André Noe Rothl en la conferencia "Hacia propuestas alternativas para el análisis de políticas" que esperan organizar en el marco de la promoción de los programas de posgrados en administración pública el día jueves 23 de marzo de 6 a 9 pm en el auditorio Diego Israel Delgadillo. Se aprueba.
- 6.2.4 El Comité del Departamento aprobó cambios en la programación académica de los posgrados de administración pública, de acuerdo con la resolución 316 del 10 de noviembre de 2006 de la vicerrectoría académica que establece como fecha límite la finalización del periodo académico el día 10 de junio de 2017, en cuanto a reducción de horas de clase de los cursos programados a partir del mes de marzo en las promociones en las cuales la finalización estaba prevista para la última semana de junio. Por tanto, se solicita modificar el aval previo para las bonificaciones del profesor Carlos Wladimir Gómez Cárdenas, curso Políticas Públicas 801117-01, 36 horas el 8,21,22,29 de abril, 5,6,12 y 13 de mayo de 2017. Curso Toma de Decisiones, 48 horas, quedó en las fechas 3,4,10,11,17,18, 24 y 25 de febrero, 3,4,10 y 11 de marzo. Se aprueba.
- 6.2.5 El profesor **Augusto Rodríguez** se encontraba en comisión académica, durante las sesiones del 21 y 23 de febrero de 2017, por lo que repondrá estas clases en la Maestría en Administración el 01 y 08 de marzo de 2017. Se aprueba modificación a la programación y al aval previo para bonificación del profesor Rodríguez.

#### 6.3 Solicitudes de la Representación Estudiantil, estudiante Carolina Orozco García

- 6.3.1 La Representación Estudiantil solicita agilizar la Resolución que permite a las facultades brindar apoyo a los estudiantes para participar en eventos académicos. Expresan su preocupación por que el 17 y 18 de marzo tendrá lugar en la Universidad de Antioquia el Encuentro de Ensayo Contable, con tres ponencias de Univalle aprobadas, (entre ellas la estudiante Carolina Orozco García, de un total de 9 en todo el país), y los estudiantes de la FCA no tendrán apoyo adicional al que brinda la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. La Vicedecana Académica consultará sobre el trámite de esta Resolución.
- 6.3.2 Se informa que a la fecha los estudiantes continúan sin acceso al parqueadero de la Universidad. El Decano y la Vicedecana Académica informan que realizarán nuevamente gestiones con el Jefe de la Oficina de Seguridad para que los estudiantes puedan utilizar el parqueadero
- 6.3.3. Se solicita que el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presente al Consejo el plan de mejoramiento de los profesores con observaciones según la evaluación aplicada por los estudiantes.

#### 6.4 Solicitudes de la Representación de los Egresados, Cont José Olivar Mosquera

El Contador José Olivar Mosquera reitera la solicitud de la Representación Estudiantil, dado que la Facultad ha tenido la tradición de apoyar la participación de estudiantes en eventos de interés académico. Es muy importante y necesario agilizar la expedición de la norma.

#### 6.5 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 6.5.1 El Jefe del DCF consulta cómo van las siguientes inquietudes pendientes de resolver:
  - Asignación de espacio a la Oficina de Credenciales. El Decano informa que está trabajando en esto.
  - Planes de mejoramiento de los profesores Jorge Arias y Augusto Rodríguez, de acuerdo con las evaluaciones hechas por los estudiantes. El Jefe del DAO se encargará del asunto.

6.5.2 Se solicita a la Secretaria del Conseio que el borrador de Acta incluya todos los temas que los consejeros exponen, debido a que en el Acta No.5 faltó en las solicitudes de la Representación Estudiantil la reclamación por los dos cursos de Negocios Internacionales que los profesores fusionaron.

Se une a esta petición la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados porque ella envió observaciones para ser incluidas en el Acta No. 4 aprobada, pero en la versión final no encuentra refleiados todos sus comentarios. El Decano señala que él revisa detenidamente las Actas y las firma solamente cuando encuentra que recogen fielmente lo dicho. Si algún consejero tiene reparos al Acta, debe solicitar el cambio, aún si ya está firmada. La Secretaria del Consejo invita a la Vicedecana de Investigaciones a revisar en su oficina el comentario específico al que se refiere, dado que las observaciones de todos los miembros se recogen y se incorporan al Acta para la firma y publicación.

Por compromisos de los señores conseieros se suspende la reunión a las 11:45 am el día martes 28 de febrero y se retoma para continuar el miércoles 1 de marzo a las 5:00 pm en el salón 205.

El 1 de marzo a las 5:00 pm se reanuda el Consejo con la presencia de los siguientes consejeros:

Rubén Darío Echeverri Romero, Decano Patricia González González, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados Edilberto Montaño Orozco, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas Tulio Ferney Silva Castellanos, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones Holmes Gallego Suaza, Representante de los Egresados Carolina Orozco García, Representante Estudiantil titular Daniela Cadena Castro, Representante Estudiantil suplente Claudia Constanza Aquirre González, Coordinadora Área Administrativa María del Pilar Ruales Rendón, Coordinadora Área Académica.

Se excusa la profesora Mónica García, Vicedecana Académica por comisión académica a la ciudad de Pasto en representación del Decano para presidir el Comité Interinstitucional de la extensión de la Maestría en Administración a la Universidad de Nariño.

#### 7. Correspondencia y Varios

#### 7.1 Correspondencia

- Comunicación 0110.0113.3.179.2017 enviada por el Director de la Maestría en Administración mediante la cual solicita considerar una excepción para el reintegro de dinero de matrícula al sr. Alexander Osorio Grajales código 201700954, teniendo en cuenta la situación fortuita del fallecimiento de su esposa en octubre de 2016, dejando a cargo del estudiante una hija de 4 años. El Consejo estudia la petición y la aprueba.
- Comunicación 0110.0114.2.22.2016 enviada por el Director de la Especialización en Finanzas en solicitud de exención de matrícula de posgrado en el semestre agosto-diciembre de 2016 por convenio con la Gobernación del Departamento del Valle. Se aprueba.
- Comunicación 0110.0113.3.235.2017 enviada por el Director de la Maestría en Administración mediante la cual solicita modificación de calificación en Tesis Continuación de IC a AP para las estudiantes María Fernanda Arias y Ángela Bejarano en el semestre febrero junio de 2016. Se aprueba.
- Comunicación de fecha febrero 22 enviada por el profesor Henry Mosquera manifestando su
  inconformidad con la asignación de medio tiempo de profesional de apoyo al grupo de
  investigación Calidad y Productividad para el semestre febrero junio de 2017. Se analiza y se
  ratifica la aprobación de profesional de medio tiempo, teniendo en cuenta que el grupo no está
  al día con los informes de uno de los proyectos de investigación, lo cual era uno de los requisitos
  para asignarle apoyo.
- Comunicación de fecha febrero 20 enviada por el profesor Augusto Rodríguez manifestando su inconformidad con la asignación de medio tiempo de profesional de apoyo al grupo de investigación en Marketing para el semestre febrero junio de 2017. Se da lectura a la comunicación reconsiderando la decisión teniendo en cuenta la justificación expuesta por el profesor Rodríguez. Por tanto, se aprueba el medio tiempo faltante para quedar con tiempo completo en el semestre febrero junio de 2017.

**7.2** Los jefes de departamento presentan al Consejo las siguientes Comisiones avaladas por los respectivos comités:

- El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda Comisión Académica para el profesor Tulio Ferney Silva Castellanos el 3 y 10 de marzo a la ciudad de Bogotá, con el fin de dictar las clases del curso "Economía y Negocios en América Latina" a la Maestría en Comercio Internacional en la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, en convenio con la Universidad del Valle. Los gastos corren por cuenta de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se aprueba.
- Renovación de Comisión Estudios para el profesor Omar Javier Solano Rodríguez, del 17 al 27 de marzo, con el fin de presentar la defensa de su tesis Doctoral en la Universidad Politécnica de Cartagena, España, y poder realizar los trámites de su titulación con mención de Doctor Internacional, conforme lo indicado a través de la Dirección de la Escuela Internacional de Doctorados de la Universidad Politécnica de Cartagena, organismo que admitió el trámite y aprobó la propuesta del tribunal calificador de la tesis para su posterior defensa.

Vale señalar que el profesor Solano se reintegró a sus actividades docentes en la Facultad el día 16 de enero de 2017, 120 días antes del plazo con que contaba para culminar la Comisión de Estudios aprobada, dado que cumplió con la totalidad el plan de trabajo del programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresas. Los tiquetes y estadía serán asumidos por cuenta del Profesor Solano. El Consejo de Facultad lo avala y trasladará para aprobación del Consejo Académico.

Comisión de Estudios para el profesor Enrique Jorge Agreda Moreno a partir del 1 de marzo de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018, con una dedicación del 100% de su tiempo, para continuar con sus estudios de Doctorado en Derecho de la Universidad Libre en la ciudad de Bogotá, el cual inició en febrero del año 2016 por sus propios medios, por lo que en febrero inicio el segundo año. La petición de comisión se presenta por 3 años, (el primer año está cursado y aprobado), dado que el profesor Agreda espera concluir con la defensa en el cuarto año; aunque el programa está estructurado para cinco años.

Aunque el profesor Agreda presentó al Departamento de Contabilidad y Finanzas su solicitud el 11 de enero, el Consejo de Facultad avala iniciar su trámite el 1 de Marzo de 2017 porque no se tenían cupos disponibles, hasta el 1 de marzo en que se reintegran los profesores Raúl Tabarquino y María Victoria Delgado. Se enviará la solicitud para aprobación del Consejo Académico.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, conforme al estudio que se anunció en al anterior sesión, solicitó a la Coordinadora Académica los documentos soportes de la comisión académica que presentó el 28 de febrero en este Consejo el Jefe del DAO para la profesora Sandra Cristina Riascos Erazo con el fin de asistir al séptimo congreso internacional sobre Educación Digital y Gestión del Talento Humano organizado por el centro universitario CIFE y CIMTED a desarrollarse los días 17, 18, 19 de mayo de 2017 en Orlando, Florida (EU). Revisando la trayectoria de los organizadores del evento, se encuentra que es organizada por CIMTED, una corporación privada que no tiene relación con instituciones académicas o agremiaciones reconocidas, tiene su sede en Medellín en la calle 41 No.80B- 120 apartamento 301. Por tanto, consulta al Jefe del DAO respecto al análisis de pertinencia y calidad académica del evento hecho por el Comité, que justifique una Comisión Académica al exterior con la inversión de recursos que implica y el beneficio académico para el departamento, tal como lo establecen las normas. Además ya se aprobó comisión al mismo evento para otra profesora.

El Jefe del DAO manifiesta que en la misma página web en la que el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas encontró la información sobre la institución organizadora del evento en cuestión, también se encuentra el link de la institución Universitaria CIFE, con sede en Cuernavaca, México, que soporta académicamente el evento. Dicho soporte se evidencia en el comité académico que evalúa las ponencias y que está conformado por profesores de esa institución, en la información sobre el registro de dicha institución ante el Ministerio de Educación de ese país y ante el CONACYT (Reg. 19186), como también consta en la página web del evento. Las experiencias presentadas en este evento son publicadas en memorias debidamente registradas. Añade que la información a la que se refiere el profesor Montaño está contenida en la carta adjunta a la solicitud de la profesora y que el juicio sobre la pertinencia y el prestigio del evento y de las instituciones relacionadas fue tenido en cuenta para la decisión del Comité de recomendar dicha solicitud ante el Consejo.

Los miembros del Consejo analizan la situación. El Decano propone aplazar la aprobación para la próxima sesión con el fin que el Jefe del DAO acopie mayor información sobre la calidad,

trayectoria e importancia académica del evento, y se evalúe la racionalidad de la asignación de recursos dado que se aprobó previamente una comisión a otra profesora al mismo evento.

La Representación Estudiantil no considera pertinente tomar en cuenta la nueva evidencia presentada por el jefe del departamento de Contabilidad y Finanzas, dado que el Consejo de Facultad aprobó hace dos semanas una comisión académica a la profesora Adriana Aguilera para asistir al mismo congreso. En su lugar, propone considerar si es productivo enviar a dos profesoras a un evento en el exterior, primero por el alto costo que esto implica, y sin claridad del beneficio académico para la Facultad por las observaciones que hace el jefe del DCF, y segundo, porque la fecha límite de inscripción para el evento ya pasó.

En respuesta a esta posición, el Decano aclara que el Consejo de la Facultad puede tomar la decisión de la comisión para la profesora Sandra Riascos independiente de lo ya aprobado a otra profesora, con la evidencia adicional que se tiene hoy. La comisión de la profesora Aguilera ya está aprobada, notificada y con inscripción pagada. Es necesario que las solicitudes para un mismo evento se estudien simultáneamente y los departamentos hagan recomendaciones por orden de prioridades.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados manifiesta que a los jefes de departamentos se les dio la tarea de construir unos criterios para otorgar comisiones académicas, lo cual sería muy útil para resolver estas situaciones. Considera necesario contar con una reglamentación que brinde a los profesores condiciones claras para la aprobación de comisiones.

El Representante de los Egresados opina que deben existir unos parámetros mínimos y tener en cuenta que las comisiones son un estímulo y el Consejo no está obligado a aprobarlas.

El Jefe del DAO deja constancia de su inconformidad sobre la forma en la que ha sido objetada la recomendación de apoyo a la solicitud de la profesora Riascos, pues hace suponer intenciones insidiosas por parte de la Jefatura del DAO y de su Comité. Aclara que no pretende ir más allá de la recomendación de la solicitud con el sustento que le es debido en sus competencias y jurisdicción, sobre la base de la buena fe, de la idoneidad de los profesores en la determinación de la visibilidad de su producción y del conocimiento de la norma que es obligatorio y determinante para todos los miembros de la comunidad Universitaria. Nunca se ha pretendido inducir al Consejo a tomar una decisión adversa a los principios institucionales y la racionalidad administrativa. En cambio, si es preocupante la forma en la que se cuestionan las solicitudes realizadas por el DAO en lo que alude a las competencias del Jefe y el juicio de los miembros de su Comité, lo que constituye una falta de respeto a los colegas y extralimita el actuar del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Reitera que la información sobre la gestión de su Departamento está disponible para los interesados, sin perjuicio de lo establecido por la ley en estos casos, y que no procura una aprobación de la solicitud en cuestión a todo costo, pues reconoce que las instancias superiores al Comité del Departamento tienen manejo discrecional de las decisiones subsecuentes atemperadas por la institucionalidad

Sobre el particular, el señor Decano manifiesta que cualquier persona puede tener acceso a la información relacionada con las Actas, máxime si es un miembro del Consejo de Facultad.

El Jefe del DCF reconoce que pudo dialogar con el Jefe del DAO y presenta excusas por la incomodidad ocasionada. Sin embargo, los argumentos planteados son de fondo y merecen

atención. Menciona que la institución universitaria que respalda el evento no es muy reconocida en el ámbito académico, de forma que dos profesores de Univalle asistan.

Debido a que hay objeciones para la aprobación y el jefe del DAO presentará mayor información, se aplaza la decisión sobre la comisión para la próxima sesión.

El Consejo solicita a los jefes de departamento:

- 1. Hacer los comités los jueves o viernes, de forma que el Consejo pueda conocer con anticipación las solicitudes y revisarlas.
- 2. Para evitar que una situación similar se repita, se requiere que los comités de los departamentos realicen un estudio más profundo de las solicitudes antes de presentarlas al Consejo de la Facultad.

7.3 Se reciben las solicitudes de asistentes de docencia que enviaron los programas de Maestría de la Facultad en respuesta a la convocatoria realizada a los estudiantes. Esta convocatoria la realizaron los programas a solicitud del Consejo de Facultad, fijaron una fecha para recibir las postulaciones y las presentaron al Consejo el día de hoy con los documentos anexos previa verificación de requisitos. Los candidatos son:

- Maestría en Contabilidad, Driver Ferney Ramirez, grupo de investigación Temas avanzados en Contabilidad Control y Gestión
- Maestría en Políticas Públicas, Sandra Lorena Cruz, grupo de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo
- Maestría en Administración: Leidy Johana Botero, grupo de investigación en Marketing, María Isabel Casañas, Grupo de investigación en Marketing, Gloria Liliana Loaiza, grupo de investigación Previsión y Pensamiento Estratégico.
- Maestría en Ciencias de la Organización, Ana Marcela Londoño, grupo de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo.

Se analizan las solicitudes y se aprueban los siguientes asistentes de docencia para el semestre febrero junio de 2017:

- 1 TC Driver Ferney Ramírez, grupo de investigación Temas avanzados en Contabilidad Control y Gestión
- MT para el grupo de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo. Como este grupo avaló dos candidatas, se solicita al Jefe del DCF hablar con el profesor William Rojas para que escoja una de las dos.
- MT para el Grupo de investigación en Marketing, Leidy Johana Botero
- MT para el grupo de investigación Previsión y Pensamiento Estratégico, Gloria Liliana Loaiza.

La Facultad disponía de 3 cupos vacantes, y con esta asignación se ocupan 2,5 quedando libre 0,5. El Jefe del DCF solicita se considere este medio cupo para uno de los dos grupos de investigación del departamento que han solicitado apoyo para sus actividades, tales como lo han hecho los profesores Edinson Caicedo y Omar de Jesús Montilla.

Siendo las 7:00 pm termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		·	oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			elab	Firma:

#### Tareas:

Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy, Secretaria del Consejo.